

ELECCIONES 2020

secretaria@rugbyasturias.org

COMISION DE LA FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

D. Juan Ramón Hevia Junquera, Presidente
D. José Ramón Moro Quirós, Vocal
D. Juan Carlos Fernández Losada, Secretario

21 de Enero de 2020

ACTA Nº10

En Gijón, en la sede de la Federación Asturiana de Rugby, siendo las diecinueve horas, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Electoral para resolver respecto a la subsanación de errores de la reclamación del Oviedo RC al Censo Provisional y hayan sido recibidas dentro del plazo señalado en el acuerdo previo del Comité Electoral.

Recibido escritos de D. Sergio Merino Barragán el día 17 de enero de 2021 presentando documentación en nombre propio y de otros cuarenta y un jugadores/as para subsanación de errores dentro del plazo establecido de acuerdo a la resolución del Comité Electoral de 14 de enero recogida en el anta nº7, se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

1. ESCRITOS DE D. SERGIO MERINO BARRAGAN

Se reciben sendos correos electrónicos el día 17 de enero de 2021 a las 19:08 y 20:35 a continuación se reproducen junto a la contestación al primero por parte del Presidente de la FRPA. (se omiten los datos sujetos a LOPD):

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Correo Electrónico de D. Sergio Merino B. 19:08 H

Asunto: **Inclusión en censo de jugadores elecciones FRPA**
De: Sergio Merino <sermerbar@gmail.com>
Destinatario: <administracion@rugbyasturias.org>
Cc: <giguelinos@gmail.com>, <presidente@rugbyasturias.org>
Fecha: 2021-01-17 19:08

roundc

- MatchReady_Carnet_multiple_2018_2019.pdf (~3,0 MB)
- Falta Acta Independiente - ORC Sub 18.pdf (~99 KB)
- Estadísticas 2018_2019.pdf (~281 KB)
- Deportistas ORC Incorporar Censo Definitivo.xlsx (~12 KB)
- ACTA 4 Sub 16 2019_2020.pdf (~139 KB)
- ACTA 3 Sub 16 2019_2020.pdf (~160 KB)
- ACTA 2 Sub 18 2019_2020.pdf (~143 KB)
- ACTA 1 Sub 18 2019_2020.pdf (~132 KB)
- ACTA 1 Sub 18 2019_2020.pdf (~129 KB)
- ACTA 2 Sub 16 2019_2020.pdf (~151 KB)
- ACTA 2 Masculino DHB 2019-2020.pdf (~197 KB)
- ACTA 1 Masculino DHB 2019-2020.pdf (~192 KB)
- ACTA 1 Sub 16 2019_2020.pdf (~147 KB)
- ACTA 1 Masculino Regional 2019_2020.pdf (~120 KB)
- ACTA 1 Femenino 2019-2020.pdf (~163 KB)

Buenas tardes,

Personalmente solicito mi inclusión y la del resto de personas incluidas en el documento Excel "Deportistas ORC Incorporar Censo Definitivo" en el censo definitivo de jugadores para las elecciones a la FRPA. En el documento anterior pueden encontrar el acta arbitral utilizada para justificar la inscripción de estos jugadores.

Adjunto en este correo pueden encontrar:

- MatchReady_Carnet_multiple_2018_2019: Relación de licencias federativas.
- MatchReady_Carnet_multiple_2019_2020: Relación de licencias federativas.

Además, como adelantaba anteriormente, adjunto actas de partidos.

Nótese que ni en la página web de la federación ni en Matchready hay actas de la temporada 2018/2019 por tratarse de competiciones disputadas con Castilla y León. Tan solo algunos jugadores aparecen en el documento de Matchready estadísticas 2018-2019, claramente incompleto.

Por último, el jugador Sergio Díaz Cancillo se lesionó de gravedad en la primera jornada de liga 2019/2020 Independiente de Santander - Real Oviedo Rugby Sub 18 y no volvió a disputar otro partido (adjunto pantallazo de la página web de la FRPA donde se demuestra que tal acta no está disponible).

Considero que se demuestra sobradamente el concurso de todos estos jugadores no incluidos en el censo, en caso de que esto no les valga, ruego pongan a nuestra disposición las actas de Sr. masculino, Sr. femenino, Sub 18 y Sub 16 de la temporada 2018/2019 para proceder a completar la información. Saludos cordiales, Sergio.

El mismo viene acompañado de la lista de documentos que figuran como adjunto en el mail:

11 Actas de partidos de varias categorías; Senior Femenino, Senior masculino, DHB Senior Masculino, S16 y S18 de la T19-20 correspondiente a los años 2019 y 2020

Listado múltiple de licencias de diferentes categorías correspondiente de los 42 deportistas para los que se solicita inclusión en el censo de la T18-19.

Un listado de estadísticas correspondiente a 84 deportistas de la T18-19

Una captura de pantalla del sistema de competiciones indicando la falta de un acta de competición de categoría S18 en la T19-20 en el sistema.

Listado de 42 deportistas en Excel con número de licencia, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, y actas o formulario estadístico donde se indica la justificación de actividad para algunos jugadores en los años 2019 y 2020 de los que se solicita inclusión en el censo:

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

1	Nº Licen	Apellido	Nombre	
2	307814	Alonso De Campo	Lucia	71
3	306542	Arias Diaz-Ordoñez	Pablo	71
4	307614	Bernardo Martínez	Zaira	71
5	306369	Blanco Lopez De Aspe	Eduardo	A.
6	306991	Calero Margarit	Alejandra Zaira	20
7	308077	Cuevas Yanes	Manuel	54
8	307696	Chaves García	Ana	49
9	307008	De Sande Lopez	Hector	71
10	305988	Del Campo Alonso	Carlos	71
11	306029	Diaz Cancillo	Sergio	71
12	306091	Fernandez Valdes	Nicolas Ramon	71
13	306027	Folgueras Gancedo	Mario	71
14	306572	Herrero Alvarez	Victor	54
15	307420	Junquera Rojas	Mario	53
16	306767	Laria Ortiz	Pedro Antonio	21
17	306878	Laria Ortiz	Javier	21
18	308052	López García	Juan Ramón	72
19	307241	Marcos Corominas	Alberto	71
20	306544	Menendez Bescos	Andres	71
21	307815	Mercadal Cabal	Ian	41
22	307152	Merino Barragan	Sergio	09
23	306708	Nuño Cachero	Pablo	53
24	306313	Perez Dacal	Yago	71
25	305663	Perez Vera	Carlos	71
26	307575	Prieto Dalla-Porta	Bernard	71
27	306272	Qessouri	Mohammed Ali	Y
28	307181	Riveros Salazar	Natalia	71
29	305633	Rodriguez Avello	Alvaro	71
30	306726	Sanchez Fernandez	Monica	71
31	307855	Soto Alvarez	Ivan	53
32	307844	Stampf Peña	Alejandro	A
33	306063	Suarez Alvarez	Alejandro	71
34	307526	Tejedor Arcoitzza	Hugo	71
35	307527	Ugidos Cabeza	Mateo	71
36	306166	Valdes Ibañez	Nel	71
37	307867	Vázquez Jiménez	Marta	71
38	307525	Verduga López	Giovanni Alejandro	71
39	306320	Vilalta Gomez	Lucas	71
40	306362	Villamil Fernandez	Diego	71
41	306925	Villar Gurriaran	Guillermo Jenaro	71
42	306882	Virgili Galindo	Jaime	71
43	306030	Yoldi Martinez	Guillermo	71



Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Respuesta FRPA

Asunto **Re: Inclusión en censo de jugadores elecciones FRPA**
De <presidente@rugbyasturias.org>
Destinatario Sergio Merino <sermerbar@gmail.com>
Cc <administracion@rugbyasturias.org>, <jgcquiros@gmail.com>, Federación de Rugby del Principado de Asturias <secretaria@rugbyasturias.org>
Fecha 2021-01-17 19:31
Prioridad Normal



Hola Sergio,

La solicitud que debe ir dirigida a la comisión electoral, debe ser acompañada de las licencias de las temporadas 18-19 y 19-20 de cada jugador. Y además para cada jugador debe acreditarse actividad en los años 19 y 20.

La alegación debe ser completa para cada deportista.

Saludos

El 17 ene. 2021 19:08, Sergio Merino <sermerbar@gmail.com> escribió:

Buenas tardes,

Personalmente solicito mi inclusión y la del resto de personas incluidas en el documento Excel "Deportistas ORC Incorporar Censo Definitivo" en el censo definitivo de jugadores para las elecciones a la FRPA.

En el documento anterior pueden encontrar el acta arbitral utilizada para justificar la inscripción de estos jugadores.

Adjunto en este correo pueden encontrar:

- MatchReady_Carnet_multiple_2018_2019: Relación de licencias federativas.
- MatchReady_Carnet_multiple_2019_2020: Relación de licencias federativas.

Además, como adelantaba anteriormente, adjunto actas de partidos.

Nótese que ni en la página web de la federación ni en Matchready hay actas de la temporada 2018/2019 por tratarse de competiciones disputadas con Castilla y León. Tan solo algunos jugadores aparecen en el documento de Matchready estadísticas 2018-2019, claramente incompleto.

Por último, el jugador Sergio Diaz Cancillo se lesionó de gravedad en la primera jornada de liga 2019/2020 Independiente de Santander – Real Oviedo Rugby Sub 18 y no volvió a disputar otro partido (adjunto pantallazo de la página web de la FRPA donde se demuestra que tal acta no está disponible).

Considero que se demuestra sobradamente el concurso de todos estos jugadores no incluidos en el censo, en caso de que esto no les valga, ruego pongan a nuestra disposición las actas de Sr. masculino, Sr. femenino, Sub 18 y Sub 16 de la temporada 2018/2019 para proceder a completar la información.

Saludos cordiales, Sergio.

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Correo Electrónico de D. Sergio Merino B. 20:35 H

Asunto **Inclusión censo de jugadores elecciones FRPA**
De Sergio Merino <sermerbar@gmail.com>
Destinatario <secretaria@rugbyasturias.org>
Cc Juan Garcia-Conde <jgcquiros@gmail.com>, <administracion@rugbyasturias.org>, <presidente@rugbyasturias.org>, <artmenga@hotmail.com>
Fecha 2021-01-17 20:35



- Justificación inclusión al censo.zip (~7,3 MB)

Buenas noches,

Personalmente solicito mi inclusión y la del resto de personas incluidas en el documento Excel "Deportistas ORC Incorporar Censo Definitivo" en el censo definitivo de jugadores para las elecciones a la FRPA.

En el documento anterior pueden encontrar el acta arbitral utilizada para justificar la inscripción de estos jugadores.

Adjunto en este correo pueden encontrar:

- MatchReady_Carnet_multiple_2018_2019: Relación de licencias federativas.
- MatchReady_Carnet_multiple_2019_2020: Relación de licencias federativas.

Además, como adelantaba anteriormente, adjunto actas de partidos.

Nótese que ni en la página web de la federación ni en Matchready hay actas de la temporada 2018/2019 por tratarse de competiciones disputadas con Castilla y León. Tan solo algunos jugadores aparecen en el documento de Matchready estadísticas 2018-2019, claramente incompleto y un par de partidos amistosos disputados.

Por último, el jugador Sergio Diaz Cancillo se lesionó de gravedad en la primera jornada de liga 2019/2020 Independiente de Santander – Real Oviedo Rugby Sub 18 y no volvió a disputar otro partido (adjunto pantallazo de la página web de la FRPA donde se demuestra que tal acta no está disponible).

Considero que se demuestra sobradamente el concurso de todos estos jugadores no incluidos en el censo, en caso de que esto no les valga, ruego pongan a nuestra disposición las actas de Sr. masculino, Sr. femenino, Sub 18 y Sub 16 de la temporada 2018/2019 para proceder a completar la información.

Saludos cordiales,

El mismo viene acompañado de una lista de documentos que se detalla a continuación:

11 Actas de partidos de varias categorías; Senior Femenino, Senior masculino, DHB Senior Masculino, S16 y S18 de la T19-20 correspondiente a los años 2019 y 2020

Listado múltiple de licencias de diferentes categorías correspondiente de los 42 deportistas para los que se solicita inclusión en el censo de la T18-19 y T19-20.

Un listado de estadísticas correspondiente a 84 deportistas de la T18-19

Una captura de pantalla del sistema de competiciones indicando la falta de un acta de competición de categoría S18 en la T19-20 en el sistema.

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Listado de 42 deportistas en Excel con número de licencia, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, y actas o formulario estadístico donde se indica la justificación de actividad para algunos jugadores en los años 2019 y 2020 de los que se solicita inclusión en el censo:

1	Nº Licen	Apellido	Nombre	
2	307814	Alonso De Campo	Lucia	71
3	306542	Arias Diaz-Ordoñez	Pablo	71
4	307614	Bernardo Martínez	Zaira	71
5	306369	Blanco Lopez De Aspe	Eduardo	A.
6	306991	Calero Margarit	Alejandra Zaira	20
7	308077	Cuevas Yanes	Manuel	54
8	307696	Chaves García	Ana	46
9	307008	De Sanda Lopez	Hector	71
10	305988	Del Campo Alonso	Carlos	71
11	306029	Diaz Cancillo	Sergio	71
12	306091	Fernandez Valdes	Nicolas Ramon	71
13	306027	Folgueras Gancedo	Mario	71
14	306572	Herrero Alvarez	Victor	54
15	307420	Junquera Rojas	Mario	53
16	306767	Laria Ortiz	Pedro Antonio	21
17	306878	Laria Ortiz	Javier	21
18	308052	López García	Juan Ramón	72
19	307241	Marcos Corominas	Alberto	71
20	306544	Menendez Bescos	Andres	71
21	307815	Mercadal Cabal	Ian	41
22	307152	Merino Barragan	Sergio	06
23	306708	Nuño Cachero	Pablo	53
24	306313	Perez Dacal	Yago	71
25	305663	Perez Vera	Carlos	71
26	307575	Prieto Dalla-Porta	Bernard	71
27	306272	Qessouri	Mohammed Ali	Y
28	307181	Riveros Salazar	Natalia	71
29	305633	Rodriguez Avello	Alvaro	71
30	306726	Sanchez Fernandez	Monica	71
31	307855	Soto Alvarez	Ivan	53
32	307844	Stampf Peña	Alejandro	A.
33	306063	Suarez Alvarez	Alejandro	71
34	307526	Tejedor Arcoitza	Hugo	71
35	307527	Ugidos Cabeza	Mateo	71
36	306166	Valdes Ibañez	Nel	71
37	307867	Vázquez Jiménez	Marta	71
38	307525	Verduga López	Giovanni Alejandro	71
39	306320	Vilalta Gomez	Lucas	71
40	306362	Villamil Fernandez	Diego	71
41	306925	Villar Gurriaran	Guillermo Jenaro	71
42	306882	Virgili Galindo	Jaime	71
43	306030	Yoldi Martinez	Guillermo	71

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

2º RESOLUCION COMITÉ ELECTORAL

Examinada la petición de inclusión en el Censo electoral, en relación al escrito de D. Sergio Merino Barragán en nombre propio y otros cuarenta y un jugadores/as realizar las siguientes consideraciones:

2.1ª La petición se recibe el día 17 de Enero de 2021, dentro del plazo concedido de 2 días para la subsanación de errores de acuerdo a la resolución del Comité Electoral de 14 de Enero de 2021.

2.2º Se reciben correo electrónico a las 19:08 con el escrito y la documentación que se recoge en el punto 1º de la presente acta.

2.3º A las 19:31 la FRPA contesta a D. Sergio Merino Barragán en los términos de figuran en el punto 1º de la presente acta. Es decir solicitando las licencias de los jugadores/as de las dos temporadas y documentación acreditativa de actividad en los años 2019 y 2020.

2.4º Se reciben correo electrónico a las 20:35 con el escrito y la documentación que se recoge en el punto 1º de la presente acta.

2.5º Se ha podido comprobar de la documentación aportada por el solicitante que el mismo y los jugadores y jugadoras por él representados disponían de licencia federativa en las T18-19 y T19-20 cumpliendo por tanto el Art. 12 del Reglamento Electoral.

2.6º No se ha acreditado actividad para el periodo requerido 2019 y 2020 para 39 de las 42 solicitudes. Art. 12 del Reglamento Electoral.

Esta documentación fue entregada a los Clubes al finalizar los partidos donde participaban los Reclamantes, reciben copia en papel o por correo electrónico (si es acta digital) del acta de los partidos y también está disponible en los sistemas de gestión de competiciones a los que tienen acceso los Clubes de FRPA, para la T19-20 (Primera Temporada que se hizo por la FRPA) y anteriormente en la de la FRCyL que fue quien aportó el sistema de gestión de competiciones. Además de otra cualquier documentación que acredite participación en actividades federativas como puede ser participación en cursos, selecciones autonómicas u otras.

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Por ello los reclamantes se podían dirigir a su Club, a otras fuentes u otras instancias con tiempo suficiente para recabar la información y subsanar la falta documental.

2.7º En cuanto a la petición que realiza D. Sergio Merino Barragán de solicitud de puesta a disposición de las actas de la T18-19 en las categorías Senior Masculino y Femenino, S18 y S16 estas obran en poder de su Club que las recibió como se indica en el punto 2.6º.

2.8º Del conjunto de solicitudes se ha podido comprobar que 13 jugadores/as no reúnen la condición de electores por no tener 16 años a la fecha de la convocatoria de las elecciones 17 de Diciembre de 2020. Art. 15 del Reglamento electoral.

2.9º Del conjunto de solicitudes se ha podido comprobar que 3 jugadores reúnen la condición de electores al haber subsanado los errores aportando la documentación requerida.

Se acuerda:

1º **Incluir** en el censo electoral por el estamento de jugadores, por quedar acreditado que cumplen los requisitos que establecen el Art. 12, a las siguientes personas:

Apellidos	Nombre	Categoría	Licencia	Club	Nacionalidad
Merino Barragán	Sergio	Jugador/a	307152	Oviedo R.C.	España
Blanco López de Aspe	Eduardo	Jugador/a	306369	Oviedo R.C.	España
Villamil Fernández	Diego	Jugador/a	306369	Oviedo R.C.	España

2º **Desestimar** la solicitud, al no haberse subsanado los defectos formales del resto de jugadores/as por no aportar la documentación completa que establece el Art. 12, o no cumplir la condición de elector del Art. 15, de las siguientes personas:

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Incumplir Art. 15 y no aportar documentación completa Art. 12

Apellidos	Nombre	Categoría	Licencia	Club	Nacionalidad
Pérez Vera	Carlos	Jugador/a	305663	Oviedo R.C.	España
Tejedor Arcoitza	Hugo	Jugador/a	307526	Oviedo R.C.	España
Riveros Salazar	Natalia	Jugador/a	307181	Oviedo R.C.	España
Prieto Dalla-Porta	Bernard	Jugador/a	307575	Oviedo R.C.	España
Stampf Peña	Alejandro	Jugador/a	307844	Oviedo R.C.	España
Alonso del Campo	Lucia	Jugador/a	307814	Oviedo R.C.	España
De Sande López	Héctor	Jugador/a	307008	Oviedo R.C.	España
Soto Álvarez	Iván	Jugador/a	307855	Oviedo R.C.	España
Verduga López	Giovanni A.	Jugador/a	307525	Oviedo R.C.	España
Cuevas Yanes	Manuel	Jugador/a	308077	Oviedo R.C.	España
Mercadal Cabal	Ian	Jugador/a	307815	Oviedo R.C.	España
Laria Ortiz	Javier	Jugador/a	306878	Oviedo R.C.	España
Arias Diaz-Ordoñez	Pablo	Jugador/a	306542	Oviedo R.C.	España

No aportar la documentación completa Art. 12

Apellidos	Nombre	Categoría	Licencia	Club	Nacionalidad
Qessouri	Moham. Ali	Jugador/a	306272	Oviedo R.C.	España
Calero Margarit	Alejandra Z.	Jugador/a	306991	Oviedo R.C.	España
Chaves García	Ana	Jugador/a	307696	Oviedo R.C.	España
Suarez Álvarez	Alejandro	Jugador/a	306063	Oviedo R.C.	España
Sánchez Fernández	Mónica	Jugador/a	306726	Oviedo R.C.	España
Yoldi Martínez	Guillermo	Jugador/a	306030	Oviedo R.C.	España
Fernández Valdés	Nicolás R.	Jugador/a	306091	Oviedo R.C.	España
Vilalta Gómez	Lucas	Jugador/a	306320	Oviedo R.C.	España
Marcos Corominas	Alberto	Jugador/a	307241	Oviedo R.C.	España
Junquera Rojas	Mario	Jugador/a	307420	Oviedo R.C.	España
Bernardo Martínez	Zaira	Jugador/a	307614	Oviedo R.C.	España
López García	Juan Ramón	Jugador/a	308052	Oviedo R.C.	España
Rodríguez Avello	Álvaro	Jugador/a	305633	Oviedo R.C.	España
Villar Gurriaran	Guillermo J.	Jugador/a	306925	Oviedo R.C.	España

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.

Díaz Cancilio	Sergio	Jugador/a	306029	Oviedo R.C.	España
Folgueras Gancedo	Mario	Jugador/a	306027	Oviedo R.C.	España
Menéndez Bescos	Andes	Jugador/a	306544	Oviedo R.C.	España
Nuño Cachero	Pablo	Jugador/a	306708	Oviedo R.C.	España
Del Campo Alonso	Carlos	Jugador/a	305988	Oviedo R.C.	España
Herrero Álvarez	Víctor	Jugador/a	306572	Oviedo R.C.	España
Ugidos Cabeza	Mateo	Jugador/a	307527	Oviedo R.C.	España
Virgili Galindo	Jaime	Jugador/a	306882	Oviedo R.C.	España
Valdés Ibáñez	Nel	Jugador/a	306166	Oviedo R.C.	España
Laria Ortiz	Pedro A.	Jugador/a	306767	Oviedo R.C.	España
Pérez Dacal	Yago	Jugador/a	306313	Oviedo R.C.	España
Vázquez Jiménez	Marta	Jugador/a	307867	Oviedo R.C.	España

Estos acuerdos son recurribles ante la Junta Electoral Autonómica de acuerdo al Art5. del Reglamento Electoral en el plazo de cinco días desde su publicación.

La Comisión Electoral de la Federación de Rugby del Principado de Asturias

El Secretario



En Gijón, a 21 de Enero de 2021

Le informamos que los datos personales que puedan constar en este documento se encuentran incorporados en un Registro de Actividades de Tratamiento de FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS cuya finalidad es la de realizar las gestiones de la actividad deportiva de la misma. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos y los de limitación y oposición al tratamiento, dirigiéndose por escrito a FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Calle DINDURRA 20, 1º GIJON 33202 ASTURIAS. Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de datos a DATANORTE ASOCIACION PARA LA PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS DIGITALES, y su contacto es: comunicacion@datanorte.es, a quien puede dirigirse en cualquier momento con el motivo y la referencia de la consulta y /o reclamación, que Vd. desea proponer, enviándola, a la atención del DPD de la Federación de Rugby del Principado de Asturias.